

La Camara 8. de Agosto de 1702 propone para
el Corregimiento de Lerma de Ciudad Real.

ARCHIVO GENERAL
DE
SIMANCAS

Don Gregorio Lucio de
Stano dice que el pri-
mero Alcalde mayor
que fue de Alicante
cumplió bien en el
ejercicio de este em-
pleo, y que está repu-
tado por bueno.

Que el segundo, Alcalde mayor que fue de Honda,
y Cordova ha cumplido bien en estos encarr-
gos

Que el tercero, Alcalde mayor que fue de la Ciudad
de Lerma ha desempeñado su obligación en
este empleo

Don Juan del Castillo de la Concha dice que el

en 1.º lugar Don
Juan Miguel Díez
en 2.º Don Francisco
Pérez.
en 3.º Don Lorenzo
Ramos de Espinosa.

primero es sugeto de mérito, y juicio y que
assi lo ha acreditado en el referido em-
pleo que sirvió.

Que el segundo es sugeto conocido, y se ha por-
tado bien en las dos expresadas plazas que
ha exercido

Que el tercero ha servido sin queixa alguna
el referido empleo de Alcaide mayor de Vera.

Nota

D.ⁿ Felipe de Solís, y Sante con la noticia
de aver consultado la Camara a D.ⁿ An-
guel Díez, expresa el zelo, y desinterés con
que sirvió la Plaza de Alcaide mayor de Mi-
cante todo el tiempo que el Sr. Gobernador
de aquella Plaza, y hace presentes sus
buenas prendas, y mérito.